



I N V I T A

AL ABIERTO NACIONAL PARA BANDAS DE GUERRA Y ESCOLTAS DE BANDERA, CULIACAN, SINALOA 2018.

Misión:

Fortalecer los lazos de hermandad y cooperación entre las diferentes instituciones federales, estatales, municipales, con actividades cívicas/deportivas que permitan elevar el nivel de calidad de los grupos de banda de guerra, así como de escolta de bandera de alto rendimiento y que en algún momento esta formación permita ciudadanos de elite que puedan formar parte del servicio a la patria en donde se les necesite.

Visión:

Inculcar y enriquecer los principios de lealtad, disciplina, amor y respeto a los símbolos patrios, formando individuos con valores y actitudes acordes a una sociedad en constante cambio.

Objetivo general:

Promover la formación integral y humanista del participante fortaleciendo los valores cívicos de identidad y pertenencia en un escenario digno en el que se demuestre el grado de instrucción y entrenamiento, que favorezca la convivencia sana, pacífica y ordenada, propiciando la participación profesional y amateur de los distintos grupos de estas especialidades de todo el país, demostrando la importancia y el impacto que tiene la práctica de la Banda de Guerra y Escolta de Bandera, en beneficio de nuestra sociedad.

BASES

PRIMERA: Se llevará a cabo del 23 al 25 de marzo de 2018. En las instalaciones del Instituto del Deporte del Estado de Sinaloa ubicado en Av. Teófilo Noris 565, Primer Cuadro, 80000 Culiacán Rosales, Sin.

SEGUNDA: Las disciplinas que se convocan para este Encuentro Nacional son las siguientes:

- **Bandas de Guerra y Escoltas de Bandera.**

TERCERA: De los niveles: Primaria, Secundaria, Bachillerato, Libres (Clubes y Másteres) y Universidades.

CUARTA: Deberán atender a los manuales, reglamentos e instructivos que se muestran en la dirección electrónica WWW.FEMEXBAM.ORG.MX/NACIONAL2018 de acuerdo a su nivel y especialidad, así como en la página oficial en www.facebook.com/femexbam.org.mx

TRANSITORIOS. Los puntos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el comité organizador durante la junta previa.

ATENCIÓN

